



Fortalecimiento de la perspectiva de género en la Administración Pública

Modelo de Calidad con Equidad de Género



Q.F. Carina di Candia - cdicandi@latu.org.uy
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

INTRODUCCION

Uruguay es un país precursor de procesos de modernización, democratización y legislación relativa a los derechos laborales. A pesar de ello, las inequidades vinculadas a las desigualdades de género persisten en diversos ámbitos y se reflejan en la vida cotidiana de muchos varones y mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.

La promulgación de la Ley N° 18.104 de promoción de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre hombres y mujeres de la República Oriental del Uruguay y el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA) aprobado por el Poder Ejecutivo, agregan el compromiso político institucional necesario para el diseño y puesta en marcha de políticas de transversalización de género en las políticas públicas para enfrentar la persistencia de altos niveles de desigualdad entre hombres y mujeres.

En el marco del Programa de Calidad con Equidad de Género, propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, se promueve que las organizaciones públicas y privadas integren en su gestión organizacional la equidad de género asociada a las competencias del personal, optimizándolas con miras a incrementar la eficiencia y competitividad de las organizaciones.

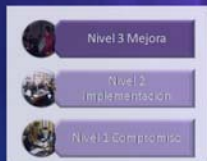
El desarrollo de un Modelo de Calidad con Equidad de Género es un estímulo para promover transformaciones en organizaciones públicas y privadas, que contribuye no solo a mejorar la calidad de los productos y servicios sino a mejorar la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras.

METODOLOGIA

Diseño, validación y revisión del Modelo

Se diseña el Modelo de Calidad con Equidad de Género con tres niveles de reconocimiento, para fomentar la mejora continua, que van dando cuenta del nivel de cambio organizacional en relación a la equidad de género. El Modelo es validado por el Comité Asesor y el Comité Interinstitucional

El modelo es una herramienta de gestión, que procura: mejorar el clima laboral y cambiar la imagen externa de la Organización



Nodo de comunicación

A partir de la implementación del Modelo se ha generado una red entre las organizaciones que incluyeron los Sistemas de Gestión de Calidad con Equidad de Género en su gestión procurando instaurar la igualdad y la equidad de género y fomentar una gestión empresarial de calidad en sintonía con los requisitos de competitividad de la economía. Esta red permite la difusión de casos de éxito y mejores prácticas promoviendo la mejora continua.

Diseño, validación y revisión del Modelo

Implementación del Modelo

Implementación

La implantación del Modelo conlleva a:



Lecciones aprendidas, nodo de comunicación

Implementación del Modelo

Otorgamiento del sello

Auditorías externas

Cambio cultural de las Organizaciones y la Sociedad

A partir de los siguientes ejes de diagnóstico:

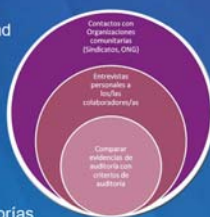
- Distribución socio demográfica
- Nivel de entrada a la organización
- Cargos, funciones y competencias
- Sistema de remuneraciones
- Uso del tiempo, jornada de trabajo y estrategias de conciliación y corresponsabilidad
- Oportunidades de capacitación y desarrollo
- Prevención y tratamiento de las inequidades de género, acoso sexual, laboral y violencia de género
- Incorporación de la perspectiva de género en cultura organizacional

Otorgamiento del sello

El Comité Asesor integrado por: el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Programa de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), concreta el otorgamiento del Sello en función de los resultados de la auditoría externa. Es el Instituto Nacional de las Mujeres quien otorga el Sello.

Auditorías externas

El Sistema de Gestión de Calidad con Equidad de Género es de carácter certificable, en forma voluntaria; otorgándose un Sello de Calidad con Equidad de Género. El Instituto Nacional de las Mujeres efectúa una auditoría de tercera parte que combina elementos de las auditorías de certificación de los sistemas de gestión de la calidad, auditorías según la Norma SA 8000 y elementos de las auditorías participativas de género.



RESULTADOS

Número total de personas capacitadas en género	1.032
Número total de personas capacitadas en gestión de calidad con equidad de género	103
Cantidad de personas involucradas o introducidas en la temática género	1.135
Número de personas que suman las áreas certificadas de las cuatro organizaciones, directamente involucradas en la pública y en las privadas	326
Funcionariado total de las empresas que participaron del Programa	12.972

Cuadro 1 - Alcance de la sensibilización en género a junio de 2010. Elaboración propia.

Cuadro 2 - Algunos logros obtenidos a partir de la implementación del Modelo en las organizaciones públicas certificadas. Elaboración propia.

Algunos logros	
Preselección de selección de personal con perspectiva de género.	
Basos de los llamados internos y externos al personal con lenguaje inclusivo.	
Implementación de acciones de discriminación positiva en los procesos de selección del personal.	
Modificación de estructuras edilicias adecuadas para el trabajo de ambos sexos (banos y vestuarios).	
Utilización de encuesta que releva usos del tiempo y necesidades de conciliación laboral/familiar del funcionariado.	
Incorporación de la perspectiva de género a los software de gestión de RRHH.	
Definición de criterios que Restricción horaria de trabajo en casos de ausencias justificadas por cuidados de terceros.	
Sala de asesoramiento y control psicológico para los varones.	
Creación y puesta en funcionamiento de una comisión responsable de recibir y tratar casos de inequidades de género que se presenten, incluyendo situaciones de acoso sexual.	
Elaboración de procedimiento de recepción y tratamiento de casos de inequidades de género que surgen como práctica que reduce la conciliación.	

CONCLUSIONES

Mediante este Modelo se pretendió implementar un estándar que estableciera metas en relación a la equidad de género en las organizaciones, logrando instalar una nueva mirada que conjuga la lógica de los negocios con la de los derechos y la igualdad.

En Noviembre de 2009 cinco organizaciones públicas obtuvieron el reconocimiento al trabajo en Calidad con Equidad de Género. Actualmente las empresas certificadas continúan trabajando para alcanzar en 2010 la certificación en el siguiente nivel. Asimismo, se han sumado empresas privadas de reconocida trayectoria en el país que transitan el proceso de implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género hacia su correspondiente certificación así como otras organizaciones públicas.

AGRADECIMIENTOS

Alberto Varela, Andrés Olivera, Daniel Ottado, Gabriela Silva, Mariela De Giuda, Patricia Viera (Laboratorio Tecnológico del Uruguay). Ana Sosa, Carmen Beramendi, Daniela Tellechea Díaz, Florencia Picasso, Luciana Fainstain, Marisa Acosta, Roxana Gaudio, Valentina Perrotta (Programa de Gestión de Calidad con Equidad (PNUD/UNIFEM/INMUJERES) – Instituto Nacional de las Mujeres - Ministerio de Desarrollo Social)